

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Área de Presidencia, Administración y Servicio Público, Planificación Territorial y Patrimonio Histórico

Dirección Insular de Planificación Territorial, Paisaje y Patrimonio Histórico

Oficina de Apoyo Técnico Jurídico

Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife

ANUNCIO

383

22572

Por la presente se comunica que la Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife (CEAT), en sesión ordinaria celebrada el 23 de enero de 2025, acordó como punto tercero del orden del día **EMITIR INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO** sobre la siguiente Modificación Menor del Plan General de Ordenación de Tegueste:

.PLAN:	Modificación Menor del Plan General de Ordenación de Tegueste para la reordenación de varios viarios y espacios libres.
MUNICIPIO:	Tegueste
PROMOTOR:	Concejalía Delegada de Urbanismo del Ayuntamiento de Tegueste.
ÓRGANO SUSTANTIVO:	Ayuntamiento de Tegueste
ÓRGANO AMBIENTAL:	Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife (Cabildo de Tenerife)

El referido informe ambiental estratégico considera que la aludida modificación menor **no tiene efectos significativos sobre el medio ambiente**, siempre y cuando se cumplan las medidas establecidas en el Documento Ambiental Estratégico que sean de aplicación, el Programa de Vigilancia Ambiental y las medidas adicionales señaladas en el apartado 5 de este acuerdo.

El texto íntegro del informe ambiental estratégico está disponible en la sede electrónica del órgano ambiental y también en la web 'www.tenerife.es' siguiendo la ruta: INICIO-EL CABILDO-COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE TENERIFE o bien poniendo directamente en el buscador de internet "Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife".

Santa Cruz de Tenerife, a veintisiete de enero de dos mil veinticinco.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE TENERIFE, M^a Noemí Martín González, documento firmado electrónicamente.